

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD

ANUNCIO de 24 de febrero de 2016, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Cádiz, por el que se notifica acuerdo de inicio de procedimiento de reintegro de subvención, cuyo acto administrativo no ha sido posible notificar al interesado.

En cumplimiento del artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Común, se notifica al interesado el siguiente acto administrativo:

EXPEDIENTE	ENTIDAD	CONTENIDO DEL ACTO
680/620/2013/2	ASOCIACIÓN «BEN-HARÁS» CIF G11275724 LOS BARRIOS (CÁDIZ)	Acuerdo de Inicio de Procedimiento de Reintegro, de 14 de julio de 2015, referente a la concesión de una subvención para Programas de Acción Social (Sector Drogodependencias), al amparo de la convocatoria de la Orden de 25 de julio de 2013.

Cádiz, 24 de febrero de 2016.- El Delegado, Manuel Herrera Sánchez.